interlat®

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATO

INFORMACIÓN BÁSICA

1. Nombre o razón social: MERCAR INTERNET LTDA / SIGLA INTERLAT GROUP

2. Documento de Identidad — Tipo: CC [ ] NIT [x] OTRO [ ] — Número: 900.090.722-9

DATOS DEL CONTRATO

3. No. Contrato	4. Fecha Inicio	5. Fecha Terminación
23 2022 (Número / AÑO)	01 02 2022 (DÍA / MES / AÑO)	31 12 2022 (DÍA / MES / AÑO)

6. Lugar de Prestación del Servicio

Departamento	Nucleo veredal /Municipio
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.

7. Periodo de Ejecución: 01 02 2022 (DÍA / MES / AÑO) A 28 02 2022 (DÍA / MES / AÑO)

INFORMACIÓN FINANCIERA

8. Contrato

Valor Contrato inicial	Valor Adición	Valor Total Contrato	Valor Pagado	Valor a Pagar en el Periodo	Saldo por Pagar
$ 58.586.014,00	$ -	$ 58.586.014,00	$ -	$ 5.326.001,00	$ 53.260.013,00

9. Concepto del Pago

Prestación del servicio de monitoreo diario de noticias en medios de comunicación tradicionales radio, prensa, televisión, internet, redes sociales y plataformas de comunicación a nivel nacional, regional, local e internacional a través del empleo de un software especializado que recopile toda la información relacionada con la Registraduría Nacional del Estado Civil y lo servicios que presta la entidad, de conformidad con el estudio previo, y la propuesta presentada por el contratista, las cuales forman parte integral del contrato electrónico No 023 de 2022. Correspondiente al periodo del 01 al 28 de Febrero de 2022

10. CUMPLIMIENTO

OBLOGACIONES	CLAÚSULAS No.	CLAÚSULAS Detalle	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES EFECTUADAS POR EL CONTRATISTA
OBLIGACIONES ESENCIALES	1	Realizar el monitoreo diario de lunes a domingo durante 24 horas del día de las noticias en relación con la Registraduria Nacional del Estado Civil en medios de comunicación tradicionales radio, prensa, televisión, internet, redes sociales y plataformas de comunicación a nivel nacional, regional, local e internacional.	SI	Se realizó el proceso de monitoreo de medios de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico. Toda la información está clasificada por tipo de medio, prensa, radio, televisión, internet, redes sociales y está disponible para su consulta.
OBLIGACIONES ESENCIALES	2	Almacenar el contenido original de la plataforma electrónica del cúal sera propietario el contratista para su consulta en linea.	SI	Toda la información está clasificada en la plataforma y está disponible para su consulta. El supervisor del contrato puede verificar la información monitoreada ingresando a la plataforma asignada para su consulta http://colombia.ipnoticias.com/ Usuario: ipregistraduría Contraseña: Registraduríaip2705
OBLIGACIONES ESENCIALES	3	Contar con un aplicativo web y software propio y especializado que permita consultar en tiempo real la información de la Registraduria Nacional del Estado Civil, publicada en medios de comunicación.	SI	Ingresando a http://colombia.ipnoticias.com/ puede consultar la información monitoerada en tiempo real
OBLIGACIONES ESENCIALES	4	El contratista deberá hacer la asignación de un link y su respectiva clave para acceder al aplicativo.	SI	Datos de acceso: Usuario: ipregistraduría Contraseña: Registraduríaip2705
OBLIGACIONES ESENCIALES	5	Hacer un reporte digital diario, semanal, mensual consolidado con las noticias relacionadas con la Registraduria Nacional del Estado Civil publicadas en los medios de comunicación tradicionales, internet y redes sociales.	SI	Se envió al grupo de comunicaciones de la Registraduría, reporte diario, reporte semanal y mensual de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica
OBLIGACIONES ESENCIALES	6	Hacer un reporte mensual de metricas de desempeño, interracciones, alertas de probabilidad alta de crisis de las noticias relacionadas con la Registraduria Nacional del Estado Civil publicadas en los medios de comunicación tradicional, internet y redes sociales previo aviso de la oficina de comunicaciones y prensa.	SI	Se realizó y envió el informe mensual de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico
OBLIGACIONES ESENCIALES	7	Hacer un informe mensual de la detección de influenciadores y detractores, analisis de seguimiento, emociones, favorabilidad, conducta y comportamiento digital de las noticias relacionadas con la Registraduria Nacional del Estado Civil publicadas en los medios de comunicación tradicional, internet y redes sociales.	SI	Se realizó y envió el informe mensual de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico
OBLIGACIONES ESENCIALES	8	Hacer un informe mensual de percepción que tiene la ciudadania de la Registraduria Nacional del Estado Civil, analisis de reputación digital y segmentación de analisis de información de las noticias relacionadas con la Registraduria Nacional del Estado Civil publicadas en medios de comunicación tradicionales, internet y redes sociales.	SI	Se realizó y envió el informe mensual de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico
OBLIGACIONES ESENCIALES	9	Realizar el monitoreo en tiempo real de programas de opinión, noticieros, radio y televisión que mencionan temas relacionados con la Registraduria Nacional del Estado Civil.	SI	Se dispone de un grupo de whatsaap para atender las solicitudes del equipo de comunicaciones de la Registraduría
OBLIGACIONES ESENCIALES	10	Enviar alertas del noticias de la Registraduria Nacional del Estado Civil, en tiempo real y de manera inmediata cuando se registren en los medios de comunicación nacional y regional, 24 horas al día, todos los diás, por correo electronico y por medio de chat a los dispositivos moviles de los destinatarios que permite que la oficina de prensa y comunicaciones de la Registraduria Nacional del Estado Civil.	SI	Se dispone de un grupo de whatsaap para el envío de las alertas en tiempo real las 24 horas del día, los siete días de la semana
OBLIGACIONES ESENCIALES	11	Elaboración, presentación de un reporte mensual, cualitativo y analisis del mismo, que contenga datos de medios, cantidad y tipo de publicaciones, principales comunicaciones de medios que incluyan noticias positivas y negativas de la Registraduria Nacional del Estado Civil.	SI	Se realizó y se envió el informe mensual desde un concepto cualitativo y cuantitativo de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico
OBLIGACIONES ESENCIALES	12	Solucionar e informar inmediatamente, via correo electronico, chat o telefonicamente, cualquier dificultad que impida la correcta prestación del servicio de monitoreo de medios.	SI	Se notifica a la Registraduría vía chat y correo sobre dificultades o incidencias que pueda presentar el proceso de monitoreo de medios
OBLIGACIONES ESENCIALES	13	Entregar a la oficina de comunicaciones y prensa de la Registraduria Nacional del Estado Civil al finalizar el contrato un balance como observatorio de medios del periodo 2021.	SI	Al finalizar el contrato se entregara a la Registraduría un informe con el balance de todo lo publicado hasta e 31 de diciembre del 2022

11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En mi calidad de supervisor o persona designada certifico que, a la fecha de generación del presente informe, el contratista está cumpliendo a satisfacción con las actividades establecidas en el contrato, incluido el pago a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, conforme a la reglamentación vigente.

Nombre y Apellido Supervisor: _____

No. Documento Identificación: _____

Nombre y Apellido Contratista: LUIS CARLOS CHAQUEA BLANCO

No. Documento Identificación: 17.333.384 Villavicencio

MERCAR INTERNET LTDA SIGLA INTERLAT GROUP
NIT 900.090.722-9
Carrera 15 Nº 86B - 82 Piso 4
Tel: (57) 3504378594
Bogotá - Colombia
ysolano@interlat.co
www.Interlat.co
RES.DIAN No. Número Autorización 18764017989096 aprobado en 20210917 prefijo INT desde el número 5001 al 7000 Vigencia: 24 Meses

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. INT-5285

Fecha y Hora Factura
Generación: 2022-03-01
Expedición: 2022-03-01

Nombre del Cliente Registraduria Nacional Del Estado Civil	**Nit ó C.C.** 899.999.040-4	**Fecha de Vencimiento** 2022-03-31
Razón Social Registraduria Nacional Del Estado Civil	**Dirección** Av Calle 26 No 51 - 50 P 5	**Teléfono** (031) 2202880
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Vendedor** Yurley Solano	
Centro de Costo 0		

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	1.00	Pago No. 1 correspondiente al Contrato 023 de 2022 cuyo objeto es Contratar la prestación del servicio de monitoreo diario de noticias en medios de comunicación tradicionales radio, prensa, televisión, internet, redes sociales y plataformas de comunicación a nivel nacional, regional, local e internacional a través del empleo de un software especializado que recopile toda la información relacionada con la Registraduría Nacional del Estado Civil y lo servicios que presta la entidad, de conformidad con el estudio previo, y la propuesta presentada por el contratista, las cuales forman parte integral del contrato electrónico.	4,475,631.09	4,475,631.09

Total items: 1

Total Bruto	4,475,631.09
IVA 19%	850,369.91
Total a Pagar	**5,326,001.00**

OBSERVACIONES:
#$28-01-01; Contrato; pjmejia@registraduria.gov.co #$
Favor realizar transferencia bancaria a Bancolombia
Cuenta de Ahorros Mercar Internet Ltda- Interlat
No: 6615-2702-532

Valor en Letras:
Cinco millones trescientos veintiseis mil un pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-03-31 por $ 5,326,001.00

VENDEDOR
C.C. Ó NIT.: _____

FIRMA Y SELLO
C.C. Ó NIT.: _____

CUFE: ca968672a31cefd639b5741efe669f2a19291b3a222dce08d2bf90e8c9b304b1df83a3ac00b8de23c2c68e99d37d2ab0

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

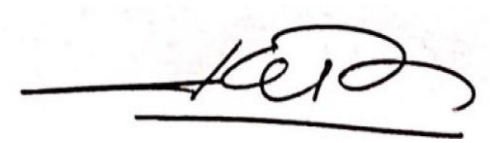
PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 – PERSONA JURÍDICA

Los suscritos certificamos que, **MERCAR INTERNET LTDA / SIGLA INTERLAT GROUP** identificada con NIT.900.090.722 - 9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que hemos cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo.

1. Del mismo modo certifico que he realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de este documento.

2. Certifico además que A LA FECHA no hay saldos a mi cargo derivado de los aportes parafiscales y seguridad social a que estoy obligado de conformidad con las normas vigentes

Dada en Bogotá, al primer (01) día del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).



LUIS CARLOS CHAQUEA BLANCO
Representante Legal
MERCAR INTERNET LTDA.
Sigla Interlat Group